

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: 496/06.

Notificado: Hotel Costa Nevada, S.L.

Último domicilio: Avda. Enrique Martín Cuevas, 31. 18600, Motril (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: 299/06.

Notificado: Artys Marketing, S.L.

Último domicilio: C/ La Selva, Edif. Géminis Mas, 2-1-1, 08820, Prat de Llobregat (Barcelona).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Expte.: 461/06.

Notificado: Antonio Ramírez Jiménez.

Último domicilio: C/ Peñuelas, 24, 14900, Lucena (Córdoba).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Expte.: 162/06.

Notificado: Menaje Cabello, S.L.

Último domicilio: Avda. Andalucía, 33-1.º izda., 23005, Jaén.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 1802/05.

Notificado: Ascensión Alcaide García.

Último domicilio: C/ Alcalde Rafael Figueroa, 3, 18151, Ogjares (Granada).

Asunto: Resolución.

Granada, 14 de marzo de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-63/2006-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Hospedería Jurado, S.L.

Expediente: MA-63/2006-EP

Infracción: Muy grave. Art. 19.12, Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 1.000,00 €.

Acto: Notificación de Resolución del expediente sancionador.

Recursos: Contra la presente resolución puede interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 9 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando propuesta de resolución expediente sancionador MA-185/2006-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes

actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Los Cuñaos, S.C. (Bar Los Cuñaos).

Expediente: MA-185/2006-MR.

Infracción: Grave, art. 105, letra C), Decreto 250/2005.

Sanción: Multa de 602,00 €.

Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.

Alegaciones: Quince hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la propuesta de resolución.

Málaga, 12 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Juan Carlos Cortés Rodríguez.

Expediente: SE-16/07-EP.

Infracción: Grave, art. 20.19 de la Ley 13/1999.

Fecha: 24.1.2007.

Sanción: Propuesta inicial: 1.500 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de marzo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (marzo 2007).*

### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

#### E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Co-

misión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.º, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03200616559	ESTELA ROMÁN SÁNCHEZ Colegio Público Mediterráneo, s/n 11205- ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200616960	ANA VANESA ALANDI MÁRQUEZ C/ Federico García Lorca, núm. 20 - 3º C 11207 - ALGECIRAS (CADIZ)
03200617609	MANUEL GUTIERREZ ROJAS Carretera El Cobre 230 11207 - ALGECIRAS (CADIZ)
03200620198	EDUARDO MUÑOZ SAEZ C/ Agustín Moriche, núm. 1 - 3º C 11206 - ALGECIRAS (CADIZ)
03200702227	JUAN MUÑOZ SALGUERO Finca Ladera de Aston, s/n 11630 - ARCOS DE LA FRA. (CADIZ)
03200617477	JUAN M. CALVO REY C/ Carlos Haya, núm. 15 - 5º B 11011 - CÁDIZ
08200628283	CARLOS VICENTE CLAVIJO SÁNCHEZ C/ Manila - Edificio Manila, 2 - bajo G 11407 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200628284	CARLOS VICENTE CLAVIJO SÁNCHEZ C/ Manila - Edificio Manila, 2 - bajo G 11407 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200628285	CARLOS VICENTE CLAVIJO SÁNCHEZ C/ Manila - Edificio Manila, 2 - bajo G 11407 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200628286	CARLOS VICENTE CLAVIJO SÁNCHEZ C/ Manila - Edificio Manila, 2 - bajo G 11407 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200628287	CARLOS VICENTE CLAVIJO SÁNCHEZ C/ Manila - Edificio Manila, 2 - bajo G 11407 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200628734	FRANCISCO TORREJÓN GUERRERO Bda. Vallesequillo II - 3º B -Bloq. 1 11408 - JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200606409	JOSÉ SUAREZ FLORES CARMEN SUAREZ SÁNCHEZ C/ Cañada, núm. 28 11178- PATERNA DE LA RIVERA (CÁDIZ)
03200614973	BENITO CARRIÓN BAENA C/ San Onofre, núm. 19 11100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)
03200617970	JUAN MARCHANTE MARCHANTE C/ Tirso de Molina, núm. 1 - 1º Izqda. 11100 - SAN FERNANDO (CÁDIZ)
03200612129	FRANCISCO OLIVA RIVERA Caño de Meca Avda. Trafalgar, núm. 3 11150 - VEJER DE LA FRA. (CÁDIZ)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y mo-

tivamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 16 de marzo de 2007.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 4475/2006).*

EL Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería.

Hace saber: Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Marcia. Número de expediente: 40.572. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 50 cuadrículas. Términos municipales afectados: Fiñana y Abruena. Solicitante: Fernando de la Fuente Chacón, en nombre y representación de Basti Resources, S.L., con domicilio en C/ Abedul, 38. 18150, Gójar (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y de la de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre solicitud del Permiso de Investigación nombrado «Javier» número 13.017. (PP. 400/2007).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber que don Antonio Morillo Gordillo, con DNI 30.198.743-L, es peticionario del Permiso de Investigación de recursos de la sección C) «Javier» núm. 13.017, para Granito de uso industrial, en el término municipal de Hornachuelos en la provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 16 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.017.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp	5°23'00"	38°05'20"
1	5°23'00"	38°04'00"
2	5°21'40"	38°04'00"
3	5°21'40"	38°05'20"